

Cia

A los HH. SECRETARIOS DE ESTADO
y de los Despachos de GOBERNACION,
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PUBLICAS, y EDUCACION PUBLICA.

Mexico, D. F.

El suscrito, a nombre de la Compañía "RADIO-MEXICO", S. A., tiene el alto honor de poner a la respetable consideración de esas HH. Secretarías, el proyecto para establecer en la República Mexicana, la Radio-Telefonía Inalámbrica, con objeto de que el Pueblo y Gobierno Mexicanos puedan aprovechar las maravillosas aplicaciones de este nuevo invento en la transmisión de noticias, informes oficiales, conferencias y conciertos, simultáneamente a millares de personas.

Con objeto de ilustrar el alto criterio de esas HH. Secretarías, comenzaré por exponer un sucinto informe del desarrollo que ha obtenido la Radio Telefonía en Europa y Estados Unidos, y pasaré despues a exponer sus ventajas para fomentar rápidamente el progreso de todo el Pueblo Mexicano.

El arte de la difusión radiofónica comercial cuenta apenas con un año de existencia, pero eso no obstante se ha extendido ya en Europa y Estados Unidos, donde gana en popularidad como

2

nunca lo había hecho ninguno de los otros inventos en tiempo tan corto.

En rigor, la idea de la Radio Telefonía Inalámbrica no es enteramente nueva, pues hace cosa de quince años se dió a conocer como simple curiosidad, en lo que pudiéramos llamar un juguete de laboratorio que por entonces no tenía ninguna utilidad. Sin embargo, no faltaron quienes vieran en ese juguete el germen de un gran invento y se dedicaran con empeño a perfeccionarlo, sobretodo durante la guerra, cuando se echó de ver que la Radio Telefonía Inalámbrica era de urgente necesidad en el ejército. Esos trabajos no fueron infructuosos, pues que gracias a ellos se han realizado grandes progresos consiguiendo en la actualidad que la voz de un solo individuo, un instrumento de música o los acordes de toda una orquesta, sean oídos con toda claridad y a un mismo tiempo por una muchedumbre de mas de trescientas mil personas.

La Radio Telefonía Inalámbrica es el medio extraordinario que lleva la voz humana o LA MUSICA DE UN CONCIERTO a cientos de miles de casas particulares, clubs, iglesias, escuelas, hoteles y otros muchos establecimientos.

El uso de la Radio-Telefonía Inalámbrica está adquiriendo y con razón, una popularidad inmensa por lo mismo que, a pesar de su incuestionable mérito, es bastante económico y sencillo para poner los receptores al alcance de cualquier familia. Los transmisores requieren mayor gasto, pero éste lo han venido sufragando hasta ahora el gobierno o pudientes compañías que regalan el servicio.

3

3

diseminando por el aire las noticias de interés general, las predicciones del tiempo, los precios del mercado y, a ciertas horas del día o de la noche, conferencias y conciertos que pueden recibir gratuitamente y en su propia casa todas las personas que tengan un receptor; hay la ventaja de que también se fabrican micrófonos con amplificador, los cuales permiten oír las reproducciones de la Estación Central a varias personas congregadas en un salón. Los oradores, cantores y músicos que hacen la transmisión, hablan, cantan o tocan en salas especiales situadas en la Estación Central, cuyos techos, pisos y paredes están provistos de cubiertas apagadoras del sonido a fin de que no haya ecos; en las salas de la Estación Central están instaladas bocinas y micrófonos que recogen los sonidos y los convierten en modulaciones de una corriente eléctrica, las cuales a su vez se transforman en las ondas que emanan de las antenas transmisoras y se dispersan en el aire por todas direcciones, como las que produce en una extensión de agua tranquila una piedra arrojada en ella.

Actualmente se calcula en no menos de diez a doce millones, o sea la décima parte de la población de los Estados Unidos, el número de personas que habitan dentro del radio a que alcanza la Estación Central transmisora radiofónica que sirve a Nueva York y sus alrededores, y puede muy bien decirse que la mitad de esas personas escuchan todas las noches mensajes y conciertos que recogen del aire sin que nada les cueste. La estación men-

cionada no es la única, pues hay otras como ella en distintas poblaciones, existiendo actualmente no menos de ochenta en funciones según el último censo.

A fines del año pasado de 1920, una gran compañía americana, fabricante de maquinaria y aparatos eléctricos, tuvo el orgullo de aplicar la Radio Telefonía Inalámbrica a difundir en el espacio noticias, discursos, conferencias y conciertos para que todo ello pudiera ser interceptado y oído en el hogar doméstico. La Estación Central transmisora fué ubicada en Pittsburgh, Pensylvania, unas cuatrocientas millas al oeste de Nueva York. Por entonces el programa se reducía a tocar algunos discos de fonógrafo y a dictar de viva voz el nombre de las piezas; la cosa era tan primitiva como aquellas exhibiciones cinematográficas de hace veinte y cinco años en que sólo aparecía en la pantalla un hombre o un caballo en movimiento, pero la transmisión radiofónica se ha ido perfeccionando mucho más rápidamente de lo que en sus primeros años lo hicieron las películas de movimiento; la experiencia demostró muy pronto a los interesados en el nuevo arte, la clase de discos fonográficos que se prestaban mejor a la transmisión aérea y las reformas que eran necesarias en los aparatos para que la voz de las personas y los instrumentos se recogieran con toda claridad.

Al cabo de pocos días de estos ensayos, la compañía que estaba haciendo estas pruebas empezó a recibir algunas cartas de los aficionados a la Radio Telefonía Inalámbrica que habían inter-

5

ceptado y oído la música transmitida por la Estación Central de Pittsburgh, y poco a poco las cartas fueron viniendo en mayor número cada día de distintas partes del país, demostrando con ello que el interés iba cundiendo, y muchos que antes no pensaban en ocuparse de recibir comunicaciones inalámbricas, se proveían de receptores al darse cuenta de que para hacer uso de ellos ya no se necesita aprender el alfabeto de Morse. Hoy tales receptores son una cosa enteramente común y se ofrecen a la venta en los escaparates de todas las tiendas, siendo su precio compatible con todas las fortunas,

El equipo que se usa para la recepción radiofónica tiene la grandísima ventaja de ser muy sencillo y fácil de entender. El gasto necesario para adquirirlo depende enteramente de la amplitud de su alcance y del gusto del comprador; para distancia de 25 millas o menos, dan muy buen resultado equipos módicos en precio, pero si se quiere un alcance mayor, es preciso aumentar la sensibilidad substituyendo el sencillo detector de cristal con tubo al vacío o electrónico. Este, como el detector de cristal, tiene por objeto rectificar las ondas recogidas y convertirlas en una corriente eléctrica que obra en el micrófono para producir los sonidos, es decir que en este caso hace el oficio de la aguja en el fonógrafo. Tales tubos necesitan para su buen funcionamiento una batería secundaria y otra primaria de gran voltaje, mientras que los equipos sencillos son solo receptores.

Hecha esta ligera narración del desarrollo que ha obtenido la Radio Telefonía Inalám-

6

brica, haré hincapié en las ventajas que pueden obtenerse al establecer este maravilloso invento en la República Mexicana.

Vista la Radio Telefonía Inalámbrica como un medio de instrucción para el Pueblo Mexicano, encontramos desde luego que su aplicación lograría que miles de campesinos, obreros y personas que habitan en pueblos, villas, ranchos, etc., recibieran conferencias de índole educativa, que de otra manera difícilmente podrían aprovechar a menos que realizaran un costoso viaje a la capital. Los mas notables conferencistas y oradores podrían reproducir sus discursos, tesis, etc., a millones de Mexicanos al mismo tiempo, y sin pagar absolutamente nada, adquiriendo únicamente su receptor. El radio que podría abarcar la Estación Central transmisora sería de unos 800 kilómetros a la redonda.

Si atendemos al desarrollo de la cultura en el Pueblo Mexicano, encontramos que la instalación de la Radio-Telefonía Inalámbrica sería de un valor inapreciable, pues los habitantes de partes lejanas podrían gozar de espectáculos como las óperas, operetas, conciertos, conferencias, etc., lo que hasta la fecha les es enteramente desconocido.

Otra de las ventajas que reportaría la Radio Telefonía Inalámbrica en la República Mexicana, es la de proporcionar una distracción educativa a los moradores de los pueblos, haciendas y rancherías/ evitándose con ello el que diariamente se dediquen al juego y a la bebida, como es costumbre actualmente.

7

Instalada la Radio Telefonía Inalámbrica en la República Mexicana, se verá que los campesinos, obreros, fabricantes y demás pobladores de lugares lejanos, en lugar de gastar su tiempo y energías en vicios (por no tener otra distracción) se irán a su receptor para oír el programa que previamente anunciará todos los días la Estación Central.

Por último, la Radio Telefonía Inalámbrica, como medio de utilidad para el Gobierno Mexicano, tendría la ventaja de poder estar comunicado muy directamente con su pueblo, utilizando este invento diversas Secretarías para la intensificación de la Agricultura, implantación de la Higiene, y otros procedimientos que no ejercen los pueblos por la falta de esta comunicaciónn inmediata. También puede aprovecharse la aplicación de la Radio Telefonía Inalámbrica, para estimular al Pueblo Mexicano a que preste su cooperación para solucionar problemas tan importantes como el Agrario, la Deuda Exterior y el sostenimiento y progreso del Gobierno actual; en una palabra, Pueblo y Gobierno estarían unidos y comunicados directamente con la facilidad y rapidez que jamás se ha visto. Imagínese el entusiasmo del Pueblo Mexicano, cuando la Estación Central anunciara que el Primer Mandatario de la República hablaría a su pueblo en determinada hora.

Sabido es que el Pueblo Mexicano es amante de la Música y de la Literatura. La Radio Telefonía Inalámbrica permitiría que los músicos,

8

actores y oradores de fama se hicieran oír de millones de personas a la vez, con el mismo esfuerzo necesario ahora para una concurrencia de solo 500 o 1000 personas. La Radio Telefonía Inalámbrica ofrecería diversiones y entretenimientos, al mismo tiempo que instrucción, a un costo sumamente bajo, en igual forma que el cinematógrafo en que una sola vista se distribuye en todo el país. En la Historia del Mundo, ningún invento ha tenido la resonancia que la Radio Telefonía Inalámbrica.

Los fonógrafos representan, para el pobre, un capital relativamente considerable en aparato y discos. La Radio Telefonía Inalámbrica ofrece todo lo que el fonógrafo da, y además cambia de programa todos los días, incluyendo partes educativas a la vez, por un precio irrisorio. Los enfermos en los hospitales, para los cuales la Radio Telefonía Inalámbrica constituirá una fuente de olvido para sus males, bendecirán los programas nocturnos. Los rancheros, obligados para ganarse el pan a vivir en un relativo aislamiento, conocerán los grandes acontecimientos del mundo por medio de la Radio Telefonía Inalámbrica, y encontrarán en ello una base de instrucción y de diversión, a que en la actualidad tienen acceso sólo los que viven en las ciudades.

El mundo entero se acercará a todos, pues por medio de la Radio Telefonía Inalámbrica los huérfanos en los asilos, los soldados en sus cuarteles, los reclusos en las prisiones, estarán en contacto con él.

Y dejando a un lado a los que se be-

9

9

nericlan recibiendo los mensajes, no deja de tener una importancia igual el hecho de que el genio Mexicano tendrá un campo de difusión más amplio y rápido. 365 días del año representan 365 programas distintos. Los artistas, los literatos, los genios de todas clases tendrán oportunidad de darse a conocer, pues una de las ambiciones de mas fuerza en nuestro proyecto, es hacer que el Mexicano vaya ocupando el lugar que le corresponde y que se merece gracias a los adelantos y talento en las diferentes ramas del saber humano.

Nunca antes ha habido esta oportunidad para que el educacionista, el artista, el profesionista pueda ponerse en contacto íntimo y directo con millones de personas, mediante un solo esfuerzo. Podrá ahora hacerse escuchar no solamente en su propio país, sino que no está lejano el tiempo en que los receptores de Londres, Paris, de la América del Sur, del Oriente y de los Estados Unidos, se impresionen con las maravillosas muestras del talento de muchos genios, que de esa manera pronto llegarán a ser figuras internacionales en las Artes y las Ciencias.

Ahora bien, para llevar a cabo todo lo expuesto, el proyecto es el siguiente, y sobre él se solicita la aprobación del Gobierno Federal.

Se fundarían dos Compañías, con los nombres de "Compañía Inalámbrica Radio Nacional" y "Compañía Radio México", S. A., sobre las bases siguientes:

COMPAÑIA INALAMBRICA RADIO NACIONAL

OBJETO: El objeto de esta Compañía es dar al público Mexicano los mejores servicios posibles de

10

10

finés educativos y recreativos, al costo mas bajo.

FUNCION: Transmision de mensajes por el aire. El Gobierno Federal tendrá el control y la supervisión de todas las estaciones transmisoras, pero todos los gastos serán por cuenta de la "Compañía Radio México" S. A.. A este fin, la Compañía Radio Nacional estará dividida en acciones, por valor de cinco millones de pesos oro nacional, de los cuales recibirá el Gobierno Federal un cincuenta y uno por ciento en acciones liberadas, quedando a la "Compañía Radio México" S. A., un cuarenta y nueve por ciento, en acciones pagaderas.

OBJETO: El objeto es pues dar al Gobierno una garantía en la supervisión de las estaciones centrales. No reportará ninguna utilidad la Compañía Inalámbrica Radio Nacional, ni al Gobierno ni a la "Compañía Radio México", S. A., pero todos los gastos serán por cuenta de esta última.

COMPANIA RADIO MEXICO, S. A.

OBJETO: El objeto de esta Compañía será la construcción de los aparatos receptores de mensajes, y su venta exclusiva en la República Mexicana. Además, deberá construir las estaciones transmisoras necesarias, trabajando en armonía con la Compañía Inalámbrica Radio Nacional para proporcionar el servicio que debe dar ésta de la manera mas eficaz y cumplida. La venta de los aparatos receptores al pública será conducida exclusivamente por conducto de las agencias propias de la Compañía Radio México, S. A. La Compañía Radio México, S. A. usará los mejores materiales

posibles en la construcción de los aparatos, en forma tal que asegure un resultado satisfactorio por el precio de venta al público. También ayudará al Gobierno Federal para establecer una compensación en forma de contribución de \$ 5.00 a \$ 10.00 al año por cada aparato, y sólo le queda al Gobierno decidir de la aplicación de esta contribución, ya sea que ingrese a la Federación, a los Estados o a los Municipios.

FUNCION: Con objeto de que el Gobierno no sea defraudado en sus contribuciones, la Compañía Radio México, S. A., debería de funcionar como sigue:

- A.- Un Inspektor debería ser nombrado por el Gobierno, para vigilar la fabricación y venta de los aparatos receptores, sellando cada uno de los que se construyan, reconstruyan o vendan.
- B.- El gasto de resello de cada aparato debería ser cubierto por la Compañía Radio México, S. A., en forma de timbre que se aplicaría a cada aparato. Esta contribución no debería pasar de un peso por aparato.

~~C.- Con el fin de que el Gobierno perciba la contribución de cinco a diez pesos mencionada antes, cada poseedor de ellos deberá presentarlo a las oficinas fiscales, recabando el correspondiente permiso, para usarlos. Además, en las fechas fijadas por el Gobierno, deberá presentarse nuevamente el aparato para cubrir la con-~~

- D.- Con el fin de que el Gobierno perciba la contribución de cinco a diez pesos mencionada antes, cada poseedor de ellos deberá presentarlo a las oficinas fiscales, recabando el correspondiente permiso, para usarlos. Además, en las fechas fijadas por el Gobierno, deberá presentarse nuevamente el aparato para cubrir la con-

12

E.- Con el objeto de que haya entendimiento comun y para beneficio del Gobierno Federal, la Compañía Radio México, S. A., hará todo lo posible para evitar abusos; para ello el Gobierno concede a la Compañía Radio México el derecho de tener sus inspectores, que vigilarán que nadie reciba mensajes por el aire, sobre el cual tiene desde luego el control el Gobierno, a menos que justifique el título de su aparato y de que está al corriente en el pago de sus contribuciones. La infracción a lo anterior se castigará con una multa no menor de mil pesos oro nacional

ORGANIZACION: Razon social: "Compañía Radio México"
S. A.

Domicilio: Distrito Federal.

Capital: Cinco millones de pesos oro nacional, íntegramente cubiertos.

Objeto: el Indicado antes.

Consejo de Administracion Segun las leyes del país.

Esperando de la reconocida ilustración del Gobierno Mexicano la concesión de las anteriores peticiones, me es grato protestar a Udes. las seguridades de mi atenta consideración y respeto.

México, Septiembre 9 de 1922.

"Compañía Radio México", S. A.

L. B. Raulin

P.D.

A fin de evitar toda confusión y al mismo tiempo facilitar al Gobierno un completo control de las transmisiones radio-telefónicas, así como para evitar monopolios, solo se permitirá el funcionamiento de otra compañía competidora, con lo cual el público queda asegurado de un servicio eficaz y los resultados serán satisfactorios para todos los interesados.

L. B. Raulin

Car. Madero No 15

México